

PROPUESTAS DE COMPROMISO ELECTORAL

De una parte, la Asociación Iniciativa Social por una Chiclana y un IBI real (ISCHI) con CIF 'X', representada por D. JOSE CASTILLA RODRIGUEZ con DNI 'X', en su calidad de Presidente de dicha entidad social.

Y de otra, la organización política denominada, Partido 'X' con CIF 'X'; representada por D. /D^a 'X' con DNI 'X', en su calidad de dicha formación política.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN:

Que poseen plena capacidad para obligarse y, están legitimados para llevar a cabo el presente contrato social, “DE COMPROMISO ELECTORAL”, el cual se llevará a cabo durante el periodo 25 de mayo 2015 hasta el 25 de mayo 2019.

A tal efecto las partes,

ACUERDAN:

La organización política, se compromete, si consigue estar presente en el próximo gobierno municipal por si sola o en coalición con otros partidos, el llevar a cabo en cogestión con la Asociación Iniciativa Social por una Chiclana y un IBI real (ISCHI) las siguientes actuaciones:

- La formalización de **un Convenio de Colaboración** entre el Ayuntamiento de Chiclana y la Asociación (ISCHI).

Dicho convenio contemplará entre otros las siguientes actuaciones:

- a) **La cogestión directa ante la Dirección General del Catastro (DGT) con sede en Madrid, para que se lleve a efectos el acuerdo del Pleno Extraordinario de fecha 28 de Enero 2014, de una Revisión General (Total) de los valores catastrales para todo el municipio de Chiclana de la Frontera.**
- b) **La elaboración de un Calendario de actuación para la revisión y**

actualización de todos los tributos fiscales -Ordenanzas fiscales- de Tasas e Impuestos en cada ejercicio de la legislatura 2015-2019.

- c) Elaboración de un Plan de actuación para la devolución del IBI cobrado indebidamente a los contribuyentes.**
- d) La anulación de la nueva Tasa de basuras, aprobada por el Consorcio Bahía de Cádiz para Chiclana.**

Y en prueba de conformidad, y con el compromiso de aceptación de llevar a cabo el presente contrato social de Compromiso Electoral, firmamos por duplicado y a un solo efecto el presente, en la ciudad de Chiclana de la Frontera a de de 2015

Por la Asociación,

Por la formación Política,

Fdo.-

Fdo.-